

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Sesión Extraordinaria del día

29 de setiembre de 2022

**Presidida por la Sra. Alejandra López,
Presidenta**

(Versión Taquigráfica)

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

Sesión Extraordinaria del 29 de setiembre de 2022

ACTA N°

En Montevideo, a los veintinueve días del mes de setiembre de 2022, se reúne en sesión extraordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, en el Paraninfo, bajo la Presidencia de la Sra. Alejandra López y el Vicepresidente, por el Orden de Egresados, Sr. Gerardo Iglesias, los secretarios, por el Orden Docente, Sr. Andrés Cuña; por el Orden de Egresados, Sra. Alejandra Veroslavsky, registrándose la siguiente asistencia:

Por la Facultad de Artes: Orden Docente: Sres. Magalí Pastorino, Marina Cultelli (s) y Marcos Umpiérrez (s).

Por la Facultad de Agronomía: Orden docente. Sres. Ali Saadoun, Pablo Speranza (s) y Federico García (s); Orden de Egresados: Sres. José Arrillaga y Álvaro Moraes; por el Orden Estudiantil: Sres. Francisco Costa y Paula Loaces (s).

Por la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo: Orden Docente: Sres. Jorge Nudelman, Ernesto Spósito y Daniel Bergara (s); Orden de Egresados: Sres. Néstor Pereira y Ariel Amen (s).

Por la Facultad de Ciencias: Orden Docente: Sr. Juan Carlos Valle Lisboa; Orden de Egresados: Sres. César Justo y Ana Laura Mello.

Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Orden Docente: Sres. Alina Machado, Pablo Castro, Gonzalo Salas y Nicolás Frevenza (s); Orden de Egresados: Sres. Hernán Dos Santos, Gastón Turnes y Gonzalo Fernández (s); Orden Estudiantil: Sras. Julieta Chaia y Nerena Bárcena.

Por la Facultad de Ciencias Sociales: Orden Docente: Sres. Cecilia Olivieri, Gabriela Fachola (s) y Alberto Riella (s); Orden de Egresados: Sres. Florencia Bentancor y Eric Álvez (s).

Por la Facultad de Derecho: Orden Docente: Sres. Gianella Bardazano, Ma. José Brunetto y Cristina Vázquez y Nelson Villareal (s); Orden de Egresados: Sres. Margarita Reyes y Diego D'Elia; Orden Estudiantil: Sres. Fiorella Vidal y Alejandro Boreani (s).

Por la Facultad de Enfermería: Orden Docente: Sres. Mercedes Pérez, Ruth Rosas (s) y Álvaro Díaz (s); Orden de Egresados: Sra. Ma. del Rosario Gularte (s).

Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Orden Docente: Sres. Cecilia Bertola, Lucas D'Avenia, Juan Queijo (s) y Susana Rostagnol (s); Orden de Egresados: Sra. Patricia Manzoni (s).

Por la Facultad de Información y Comunicación: Orden Docente: Sres. Natalia Aguirre, Macarena Gómez y Ana Marta Martínez (s); Orden de Egresados: Sres. Cecilia Benítez y Gerardo Iglesias.

Por la Facultad de Ingeniería: Orden de Egresados: Sres. Bruno D'Amado y Daniel Rubino.

Por la Facultad de Medicina: Orden Docente: Sres. Álvaro Danza, Milka Bengoceha y Fernanda Blasina (s).

Por la Facultad de Odontología: Orden Docente: Sres. Laura Cosetti, Gainer Jasa y Verónica Beovide (s); Orden de Egresados: Sra. Leticia Fernández (s).

Por la Facultad de Psicología: Orden Docente: Sras. Clara Weisz, Alejandra López y Álvaro Cabana; Orden de Egresados: Sres. Alejandra Veroslavsky e Ismael Ibarra (s).

Por la Facultad de Química: Orden Docente: Sr. Andrés Cuña; Orden de Egresados: Sres. Claudia Alves e Ismael Olmos (s).

Por la Facultad de Veterinaria: Orden Docente: Sres. Beatriz Miernes, José Passarini y Graciela Pedrana (s); Orden Estudiantil: Sres. Ma. Belén Fernández y Gerónimo Itzaina.

Con voz y sin voto: Escuela de Nutrición: Sras. Raquel Palumbo, Claudia Suárez (s) y Gabriela Fajardo (s).

Asisten: la Directora General Jurídica, Sra. Mariana Gulla y el Director División Secretaría General, Sr. Daniel Rodríguez.

(Es la hora 19:15)

Licencias

SEÑORA PRESIDENTA.- Buenas tardes a todas y todos.

Tenemos cuórum para dar inicio a esta sesión extraordinaria de la Asamblea General del Claustro para la elección del Rector de la Universidad de la República.

A partir de este momento comienzan a correr los 30 minutos que establece el reglamento para la presentación de candidaturas, siendo las 19:15 horas es hasta las 19:45.

Dicho esto, vamos a pasar a leer las licencias que hemos recibido.

SEÑOR CUÑA.- Por el Orden Docente: Gregory Randall, Matías Carámbula, Nicolás Guigou, Eduardo Álvarez, José de los Santos, Javier García, Sandro Hernández, Shirley Ghizzoni, Gonzalo Vicci, Irene Madfes, Amparo Fernández, Norberto Rodríguez, Nicolás Duffau e Ignacio Vieitez. Por el Orden de Egresados: Daniel Varela y Alicia Barreira.

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos las licencias.

Afirmativa. Unanimidad.

Elección del Rector

SEÑORA PRESIDENTA.- En esta media hora queríamos aprovechar el tiempo que tenemos para recordar las pautas para la elección del Rector. Los asambleístas hemos recibido por email esta información, de todas maneras, es importante tenerla presente.

En primer lugar, una vez cumplida esta media hora de tiempo que tenemos para recibir candidaturas se va a proceder a la votación.

En segundo lugar, se votará afirmativamente por él, la o los candidatos, no se podrán realizar abstenciones ni votar negativamente y que aquellas personas que no estén dispuestas a emitir su voto afirmativo, deben retirarse de sala, antes de que comience la votación.

Para esta primera votación, que tendremos una vez vencida la media hora para recibir candidaturas, precisamos dos tercios de claustristas a favor de un candidato para poder proclamarlo Rector de la Universidad de la República.

Tenemos la media hora para aguardar la presentación de las candidaturas.

(Es la hora 19:45)

SEÑORA PRESIDENTA.- En este momento estamos dando por concluida la media hora de espera para la presentación de candidatos.

Hemos recibido una postulación que está dirigida a la Mesa de la Asamblea General del Claustro. Dice: A través de la presente, los abajo firmantes proponemos al profesor Rodrigo Arim como candidato a Rector de la Universidad de la República.

Tiene varias firmas, voy a intentar leerlas, pero quiero que sepan que son varias, Ana Laura Mello, Daniel Rubino, Bruno D'Amado, César Justo, Marina Cultelli, Hernán Dos Santos, Claudia Álves, Eric Álvez, José Passarini, Gerardo Iglesias, Margarita Reyes, y otras más, espero que no se ofendan por no leerlo.

A su vez, tenemos la nota de aceptación del profesor Rodrigo Arim que dice: Estimadas y estimados integrantes de la Asamblea General del Claustro de la Udelar, a través de la presente manifiesto que acepto la candidatura al cargo de Rector de la Universidad de la República para el período 2022-2026, sin otro particular, le saluda Rodrigo Arim.

Por lo tanto, tenemos esta candidatura. Recordamos que vamos a empezar la votación, que es nominal. Pueden argumentar su voto y tienen un tiempo máximo de tres minutos, es un poco antipático pero voy a hacer respetar el uso del tiempo.

Vamos a proceder con el siguiente orden, vamos a comenzar con el Orden docente.

SEÑOR IGLESIAS.- Buenas noches.

Voy a empezar a los docentes que están acreditados por la Facultad de Artes, Magalí Pastorino.

SEÑORA PASTORINO.- Por resolución de Sala de Facultad de Artes voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- Vamos a pedir a todos aquellos que vayan a argumentar el voto que avisen de antemano así se le acerca un micrófono inalámbrico. Aquellos que no argumenten el voto pueden hacerlo con voz alta y clara.

SEÑOR IGLESIAS.- Marcos Umpiérrez.

SEÑOR UMPIÉRREZ.- Por resolución de Sala también voto por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Marina Cultelli.

SEÑORA CULTELLI.- Por resolución de Sala voto al Rector Rodrigo Arim y paso a argumentar. "Propuesta de candidatura de Rodrigo Arim para el Rectorado de la Facultad de Artes. En vista de la próxima elección de rector de nuestra Universidad, el Orden Docente de Facultad de Artes propone como candidato a Rodrigo Arim por los siguientes motivos.- Visto que Rodrigo Arim: Apoyó, promovió y acompañó la creación de Facultad de Artes, una aspiración que estuvo en el colectivo de los Órdenes de los hoy institutos de Bellas Artes y Música desde la integración de la enseñanza artística en la Universidad en los años sesenta y que hoy cuenta con el nuevo instituto de artes escénicas. Su rectorado mantuvo una comunicación responsable y asertiva respecto al cuidado de la comunidad

universitaria en pandemia y la continuidad con los cursos.- Asumió la representación en los medios de comunicación y en el Parlamento de la lucha por el presupuesto universitario en un contexto de recortes y defendió la propuesta de la Udelar. Mantuvo el diálogo que construye puentes, sin por ello perder la mirada crítica y la postura firme; recorrió el país y las diferentes facultades, escuelas y programas universitarios apoyando las más diversas actividades universitarias en todas las funciones de la Udelar y áreas del conocimiento.- Habilitó la creación de espacios de diálogos en temáticas relevantes: cuidados, comisión de prevención de acoso y violencia, modernización de la gestión universitaria, gestión de campus, etc.- Ante la negativa de brindar una partida presupuestal específica para las condiciones y el desempeño de las funciones universitarias a la Udelar de parte del gobierno actual, Rodrigo Arim ha tomado la posta del diálogo directo con los parlamentarios señalando las prioridades para mantener la continuidad de las funciones.- Considerando: su disposición a dialogar y a trabajar con los órdenes universitarios, manteniendo un vínculo franco y constructivo, se resuelve: La Sala docente de Facultad de Artes propone a Rodrigo Arim como candidato para el próximo rectorado y respalda su candidatura ante la Asamblea General del Claustro."

SEÑOR IGLESIAS.- Pasamos a la Facultad de Agronomía, Ali Saadoun.

SEÑOR SAADOUN.- Voto al profesor Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Pablo Esperanza.

SEÑOR ESPERANZA.- Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim como Rector de la Universidad de la República.

SEÑOR IGLESIAS.- Federico García.

SEÑOR GARCÍA.- Voto afirmativamente por Rodrigo Arim como Rector de la Universidad de la República.

SEÑOR IGLESIAS.- Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Jorge Nudelman.

SEÑOR NUDELMAN.- Voto por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Ernesto Spósito.

SEÑOR SPÓSITO.- Voto por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Daniel Bergara.

SEÑOR BERGARA.- Voto por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Alina Machado.

SEÑORA MACHADO.- Buenas noches.

El Orden Docente de la Facultad de Ciencias Económicas resolvió por unanimidad acompañar con su voto la reelección de Rodrigo Arim como Rector de la Universidad de la República. Nuestra posición se fundamenta en la evaluación de la tarea desarrollada en los últimos 4 años y en los planes que Rodrigo delineó para el próximo período.

En el período de Rectorado que se cierra se debió lidiar con desafíos imprevistos. Es evidente que la Universidad cumplió un rol destacado en la pandemia, y esto fue consecuencia de su rápida capacidad de reacción en diferentes frentes. Logró ponerse a disposición del país para solucionar distintos problemas, y adaptar sus prioridades frente a los diferentes requerimientos. Asimismo, logró mantener la enseñanza activa en todo momento, con niveles de calidad aceptables. Esto, obviamente, requirió el enorme esfuerzo de docentes, estudiantes y funcionarios, pero se apoyó en gran parte en la capacidad de liderazgo y apertura de Rodrigo para articular las fuertes demandas existentes, y tomar decisiones riesgosas, pero necesarias, para hacer frente a los problemas que tenía el país en ese momento. Como consecuencia la Universidad logró visibilizar un conjunto de actividades que cotidianamente desarrolla, y contrarrestar una estrategia deliberada de gran parte del sistema político que ha buscado retacear recursos a la Udelar en base a un discurso asociado a la baja productividad de la institución.

El período que se cierra no puede evaluarse sin tomar en cuenta la capacidad de diálogo que Rodrigo mostró, tanto para vincularse con

los distintos actores dentro de la Universidad como para negociar con el sistema político. Los desafíos que se abrieron con la magra ley de presupuestos y las sucesivas rendiciones de cuentas son un claro ejemplo de esto. La Universidad logró presentar propuestas viables, necesarias, y que contaron con el apoyo del sistema político y la sociedad toda. Esto implicó jerarquizar necesidades e innovar en las características de los programas que se propusieron. Esta estrategia condicionó parcialmente al oficialismo, logrando algunos recursos adicionales, no previstos originalmente en el mensaje del Poder Ejecutivo, en su afán por debilitar a la Universidad de la República en beneficio de las instituciones privadas. Se ha dado un decidido impulso al Régimen de Dedicación Total y al desarrollo de los posgrados. Se trata de instrumentos esenciales para la mejora en la calidad académica de todas las actividades que se desarrollan en la institución. Ambos aspectos fueron priorizados en los pedidos presupuestales que la Universidad realizó, y que fueron recogidos por el Parlamento. El 20 % de los ingresos a la Universidad de la República se produce en el interior del país. Esto refleja una nueva anatomía de la institución, cuyos orígenes deben rastrearse 15 años atrás. Estas transformaciones democratizan el acceso a la educación terciaria, pero abren nuevos desafíos. Durante este periodo se ha dado un nuevo impulso al desarrollo en el interior del país, con la creación de nuevas carreras y la mejora de las condiciones edilicias en distintos puntos del territorio nacional. Recordemos que en este periodo se creó el tercer CENUR con que cuenta la Universidad. Este es otro de los aspectos por los cuales la Universidad logró financiamiento presupuestal adicional en estos últimos años.

La Ley de Urgente Consideración requirió que nuestra institución se posicionara ante las consecuencias negativas que la misma trae para el país y para los sectores más vulnerables de la población. En base a la capacidad de diálogo que Rodrigo mostró con el sistema político, y el fuerte respaldo institucional, fue posible mitigar algunos contenidos previstos originalmente en la ley. En particular, se trabajó para amortiguar los intentos por dismantelar el frágil sistema nacional de educación pública. Aún se requiere mucho esfuerzo para consolidarlo y hacerlo realmente efectivo.

En un marco de fuertes restricciones presupuestales el rectorado de Rodrigo también generó innovaciones y consolidó algunos cambios.

En este periodo se aprobó el título I del Estatuto de Personal Docente, Cuya discusión le llevo muchos años a la institución. Se trata de una transformación enorme que no está exenta de dificultades. Su implementación implicó conflictos, requirió flexibilidad para realizar ajustes, y mucho diálogo para identificar problemas.

Se ha propuesto la creación de Institutos Centrales para el desarrollo de la investigación de calidad. Se trata de una idea que tiene muchos años pero que en este periodo se ha logrado impulsar decididamente. Si bien su desarrollo aún es embrionario, su impacto tiene el potencial de ser removedor para la institución, al brindar un espacio para que emerjan nuevas agendas de investigación, en estructuras más dinámicas.

El Hospital de Clínicas también ha sido un espacio que ha cumplido un rol destacado en el periodo, no sólo por su capacidad de adaptación y apoyo durante la pandemia, sino también por el desarrollo de nuevos programas necesarios para el sistema de salud uruguayo. El fuertísimo incremento en la matrícula de estudiantes abre múltiples desafíos a la institución. Uno de ellos es atender a jóvenes que provienen de trayectorias socio-económicas muy diversas. Son necesarias estrategias diversas para acompañar el proceso que estos nuevos estudiantes viven en la institución. En este marco el rol que cumple Bienestar Universitario es central. Se trata de un espacio que ha estado marcado por importantes problemas en su gestión. En este periodo se ha transitado una necesaria reestructura, a la que debe darse continuidad. Pero también se ha innovado en el desarrollo de un sistema de cuidados, con alcance a muchos docentes, estudiantes y funcionarios.

Durante este periodo se avanzó en el desarrollo de los mecanismos de prevención de las situaciones de acoso, violencia, y discriminación dentro de la institución. Se han procesado cambios que dan mayores garantías a las y los denunciantes, y se ha dotado de mayores recursos técnicos para estudiar las denuncias y acompañar a quienes son afectadas y afectados por estas situaciones. Queda mucho por hacer...

Durante estos cuatro años se han germinado algunas propuestas que deben apuntalarse en los próximos meses. La concreción de los Institutos Centrales como un nuevo espacio para el desarrollo de la actividad científica, que complemente otros ya consolidados, puede ser un impulso sustantivo tanto para la investigación básica como aplicada, atendiendo los requerimientos que el país tiene en diversas áreas del conocimiento. Es necesario desplegar en su totalidad el Estatuto de Personal Docente y al mismo tiempo evaluar las dificultades que van surgiendo. No se debe tener miedo a reformular aquellas cosas que no funcionan, pero tampoco a realizar cambios que muchas veces son resistidos por las inercias institucionales y por grupos de presión que se pueden ver afectados.

La LUC le abrió a la Universidad un enorme desafío. En su afán privatizador se establecen mecanismos para reconocer el carácter universitario de los títulos de formación docente. La Universidad ha buscado defender lo público e intentado coordinar propuestas con ANEP, quien se ha negado. En este marco, en los próximos meses se deberán diseñar propuestas que le permitan al país contar con mecanismos públicos para otorgar títulos universitarios en este campo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Dije que iba a ser antipática, pido disculpas, pero estamos muy pasados de tiempo, tomamos en cuenta que esto representa a toda la delegación docente. De todas maneras, traten de hacer el mayor esfuerzo por concluir.

SEÑORA MACHADO.- Hablo en nombre de mis compañeros.

Uno de las innovaciones propuestas por Rodrigo es la creación de un programa plataforma enfocada en personas privadas de libertad o personas migrantes, que busca combinar la generación de conocimiento de largo plazo con acciones educativas e interactivas con ambos tipos de poblaciones. Se trata de una propuesta necesaria para el país, que apoyamos decididamente desde ADCEA.

Quizás el desafío más importante para los próximos cuatro años sea restablecer la vida comunitaria en nuestra institución, luego del repliegue que generó la pandemia. La vuelta de los estudiantes a las aulas es un requerimiento indispensable para la formación

universitaria. La institución debe lograr resolver la tensión entre el uso de los instrumentos que se incorporaron durante la pandemia con la necesaria interacción presencial entre estudiantes, y entre estudiantes y docentes. Confiamos en que Rodrigo impulsará esta discusión en los próximos meses.

La Ley Orgánica debe ser modificada. Hoy la Universidad de la República cuenta con una estructura académica mucho más diversa que la vigente en 1958. Esa diversidad no se ve reflejada en el cogobierno de la Universidad. Condiciona las respuestas que la institución brinda a los problemas que se identifican, y no contempla el conjunto de necesidades que en los distintos espacios académicos existen.

Por otro lado, resulta inaceptable que la democracia interna de la institución sea selectiva. Un porcentaje relevante de docentes y estudiantes hoy no están participando en la elección del Rector. Desde ADCEA esperamos que la Universidad cuente con una propuesta de Ley Orgánica para el final de este período.

Por todos estos motivos, voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Gonzalo Salas.

SEÑOR SALAS.- Por los motivos expuestos por mi compañera, voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Pablo Castro.

SEÑOR CASTRO.- Por los motivos expuestos por mi compañera, voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Como dijo la presidenta, la Mesa en algún caso, en este no fue así, pero hemos acordado que el tiempo disponible lo va a consumir una sola persona integrante de la delegación por eso en algunos casos podían excederse de los tres minutos.

Cecilia Olivieri.

SEÑORA OLIVIERI.- Buenas noches.

Las y los docentes de la Facultad de Ciencias Sociales reunidos en asamblea resolvimos por unanimidad valorar positivamente el Rectorado de Rodrigo Arim y apoyar su nueva candidatura. Por lo tanto, mi voto es para el profesor Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Alberto Riella.

SEÑOR RIELLA.- Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Gabriela Fachola.

SEÑORA FACHOLA.- Por lo expuesto por mis compañeros de delegación, voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Facultad de Derecho, Cristina Vázquez.

SEÑORA VÁZQUEZ.- Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Gianella Bardazano.

SEÑORA BARDAZANO.- Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- María José Brunetto.

SEÑORA BRUNETTO.- Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Facultad de Enfermería, Mercedes Pérez.

SEÑORA PÉREZ.- Voto afirmativamente por la reelección del profesor Rodrigo Arim en el cargo de Rector.

Fundamento mi voto como delegada del Orden Docente de la Facultad de Enfermería, y previamente en mi calidad de decana de la facultad, considero que la gestión y el liderazgo del Rector en tiempos de alta complejidad permitieron dejar muy en alto a toda la Universidad de la República, respaldando y promoviendo la integración de todos en la resolución de problemas complejos en momento de mucha incertidumbre. En pandemia se favoreció la continuidad del funcionamiento universitario con decisiones definidas y consensuadas, tanto a nivel

central como de parte del cogobierno. Considero que durante los períodos que nos tocó compartir diferentes funciones, se vio consolidada una manera de intercambiar respetuosa, empática de rápido acceso a cualquier intercambio, buscando desarrollos armoniosos de los servicios más jóvenes como es la Facultad de Enfermería y con más dificultades para resolver por sí solo los problemas institucionales, con una comprensión de los problemas respetuosa y acorde a las diferencias.

Como universitaria he visto el desarrollo de propuestas tales como campus universitario, revisión de políticas de bienestar universitario, rediseño de diferentes espacios en la búsqueda de aggiornar a la institución y dirigirnos hacia una universidad acorde al desarrollo del siglo XXI.

Su participación en UDUAL con defensa de universidades públicas, laicas y cogobernadas creemos que también merece nuestro reconocimiento. Considero que esta Universidad que hoy tenemos y necesitamos en el país requiere de un período más de un universitario que ha trazado en su primer período un camino que debemos continuar profundizando. Por eso, voto al profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Ruth Rosas.

SEÑORA ROSAS.- En representación del equipo docente de la Facultad de Enfermería emito este voto en apoyo al profesor Rodrigo Arim.

Contemplando el contexto particular y excepcional por el que transitó durante el primer período de gestión con una situación que movilizó el mundo entero como fue la pandemia y en donde la Universidad de la República, con gran orgullo, por ser parte de ella, realizó grandes aportes a la sociedad en una situación de emergencia sanitaria. Esto impidió la concreción de algunas de sus propuestas ya que por dos años los esfuerzos fueron centralizados en dar respuesta a las de estudiantes, docentes, funcionarios, egresados y a la sociedad en torno a necesidades de la pandemia. Debemos felicitarnos todos, docentes, estudiantes, egresados y funcionarios por haber sostenido con mucho esfuerzo y a pesar de las diferencias, que siempre nos permiten crecer, pero desde el respeto, la continuidad del trabajo esencial en materia de educación pública terciaria.

No podemos dejar de mencionar el contexto actual por el que transitamos donde la mirada de la opinión pública se posa hoy en las luchas por un mejor y merecido presupuesto para nuestra institución. Una coyuntura de estas características en contexto totalmente desafiantes con un presupuesto en crisis, un aumento de la matrícula estudiantil para nuestro orden, un nuevo Estatuto del Personal Docente, establece la necesidad de escucharnos todos en las decisiones que implican a la Universidad, fortaleciendo el cogobierno y la descentralización, nos exige mostrarnos unidos como comunidad educativa y luchando por el derecho a la educación pública, gratuita, universal e inclusiva.

Abogamos para este nuevo período la concreción y ajustes necesarios para cumplir e implementar el Estatuto del Personal Docente en los diferentes servicios, todos ellos con realidades diversas y con distintas oportunidades de desarrollo. La necesidad que desde los CENUREs puedan desarrollar programas y plataformas como existen en Montevideo que permitan un crecimiento sostenido y en conjunto.

Por lo antes mencionado, nuestro voto es para el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Álvaro Díaz.

SEÑOR DÍAZ.- Buenas noches.

Voto afirmativamente por la relección del profesor Rodrigo Arim en el cargo de Rector.

Considero también que su continuidad va a consolidar dispositivos que están en desarrollo, propuestas que han sido el inicio en funcionamiento de una nueva Universidad para todos nosotros, más ágil, más acorde al desarrollo científico y tecnológico y más de cara a las principales necesidades del país, con una mirada a nivel nacional y evitando retrocesos en políticas exitosas.

También consideramos importante el manejo de las negociaciones por presupuesto que el Rector ha realizado, los intercambios, la seriedad de la información manejada y puesta a disposición.

Por estos motivos, voto positivamente por la reelección del profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Lucas D'Avenia.

SEÑOR D'AVENIA.- Voto por Rodrigo Arim en función de lo resuelto unánimemente por la Asamblea del Orden Docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Fundamento mi voto que también esa asamblea aprobó.

En primer lugar, manifestamos nuestro más firme compromiso con el cogobierno como forma de dirigir una institución universitaria, gestionar las discrepancias, construir orientaciones sustantivas con mirada a largo plazo y como forma de tomar las decisiones más importantes de la institución como la elección de sus autoridades.

Destacamos la importancia de esta elección en el marco de un conflicto que tiene a los colectivos universitarios movilizadas por la lucha presupuestal en contra de los recortes en la rendición de cuentas elaborada por el Poder Ejecutivo, que viene llevando adelante un proceso sistemático de reducción del estado y deterioro de lo público.

Los universitarios estamos luchando por el efectivo derecho a estudiar, por condiciones dignas de trabajo docente y en defensa de las políticas de investigación. Cuando se da marcha atrás en la implementación del cogobierno en otras universidades públicas, la Udelar da muestras del significado profundo que este tiene para un pleno ejercicio de la autonomía.

Consideramos que como toda elección de Rector o Rectora, esta debe ser una instancia de discusión programática y que abarca el conjunto de las acciones diversas que realiza la institución, que mire de frente a los problemas y que construya alternativas con mirada de corto, mediano y largo plazo.

Si bien el contexto actual no ha contribuido a profundizar el proceso de debate, consideramos que a nivel de nuestra facultad, como de la Universidad, existe una acumulación importante de discusiones sobre los problemas desafíos y orientaciones de la política universitaria para los próximos años.

En ese sentido, reafirmamos los posicionamiento del documento Coyuntura y presupuesto universitario aprobado por el Consejo Federal de ADUR, el 23 de julio de este año, donde se establecen como urgencias la pérdida del salario real sostenida en el tiempo, y el aumento de la matrícula estudiantil en los últimos dos años mientras que la cantidad de horas y cargos docentes no aumentó.

Frente a esto, para la rendición de cuentas, ADUR está luchando, junto a los demás gremios universitarios, sindicatos de la enseñanza y diversos movimientos sociales por: recuperación salarial completa; mejora salarial en el valor de las horas docentes; más horas y cargos docentes para atender el crecimiento de la matrícula, la rediscusión de la estructura de remuneraciones actuales, fortaleciendo los salarios docentes con cargos de formación grados 1 y 2; contar con fondos para financiar la implementación del nuevo Estatuto del Personal Docente, que permitirá proyectar la carrera docente en la Udelar; propender a la profesionalización de la actividad académica; superar situaciones consolidadas de precariedad que tiene una expansión desigual según género; reforzar los fondos para investigación y en general los que permiten retener a las y los jóvenes que se están formando a nivel de posgrado y quieren continuar una carrera académica en la Universidad; reforzar los fondos para proyectos de extensión y colaboración con la sociedad; generar más becas para estudiantes de grado para seguir democratizando el acceso a la educación; fortalecer la inserción de la Universidad y de su Hospital de Clínicas dentro del Sistema Nacional Integrado de Salud, como centro de referencia y herramienta para la salud integral de toda la población y particularmente de los sectores con menos ingresos; contar con un incremento presupuestal que permita financiar el plan de desarrollo edilicio en el que la nueva sede de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación tenga prioridad; financiar y desplegar la estrategia integral de cuidados que se está

implementando incipientemente en la Universidad para construir mejores condiciones de trabajo, más justas e igualitarias.

En este marco consideramos que la propuesta presentada por Rodrigo Arim de Pensar en futuros posibles para la Universidad, Apuntes para una agenda 2022-2026, ofrece una hoja de ruta general con una mirada del conjunto de la institución para los próximos cuatro años. Compartimos sus orientaciones generales, nos interesa señalar la importancia de profundizar la discusión y las políticas específicas en algunas áreas. Es necesario avanzar en las formas en que le daremos atención a las inequidades de diferente tipo que hoy existen en nuestra Universidad en materia salarial, esto no se solucionará solo con asignación presupuestal, requerirá de decisiones y políticas específicas que incluya la revisión de la escala de salarios vigentes para buscar alternativas más equitativas. Es urgente avanzar en concreciones para atender las desiguales derivadas de las responsabilidades de cuidados con acciones inmediatas y orientaciones de mediano plazo que reviertan la situación actual.

Las políticas de extensión y de relacionamiento con actores sociales, requiere de una rápida elaboración que atienda el actual contexto de crisis económica y social en el que nos encontramos. Las dificultades críticas en materia de investigación están muy ligadas a la insuficiencia de la asignación presupuestal, que bien se identifica en el documento. De todos modos, consideramos que las innovaciones propuestas, como los institutos centrales de investigación deberán ser el resultado de un diseño cuidadoso que contemple su inserción en el escenario actual a nivel de los servicios y de las estructuras centrales, evitando superposiciones y aportando la efectiva consolidación de programas académicos de mediano plazo.

Como universitarios compartimos la preocupación que la Udelar viene planteando desde hace años con los desempeños de la educación pública y especialmente en formación de docentes.

Valoramos positivamente el papel activo de la Universidad, que sin afán monopólico, está buscando contrarrestar los efectos de las disposiciones que en ese ámbito se incluyeron en la Ley de Urgente Consideración.

Reafirmamos además nuestro compromiso con un sistema sustantivamente universitario de formación en educación que sea público y que persiga la excelencia académica. En el actual escenario es imprescindible evitar la fragmentación de la oferta, creando carreras con exigencias y reconocimientos desiguales.

Consideramos que se abre un tiempo de discusión en torno a esta agenda. Será importante profundizar el intercambio en ese sentido en los próximos meses aprovechando instancias importantes como la elección de prorectores, que consideramos que pueden ser oportunidades para avanzar en la discusión de políticas específicas sobre cada una de las funciones universitarias.

Por último, manifestamos nuestro apoyo a la conducción colectiva de nuestra Universidad en los últimos años y al papel que Rodrigo Arim ha desempeñado en ella, tanto en el enfrentamiento a la pandemia como en el abordaje de los importantes desafíos por los que atraviesa la educación superior en el país y las circunstancias actuales de ataque a la Universidad por parte del gobierno nacional.

SEÑOR IGLESIAS.- Interpretamos que en este caso el tiempo de argumentación incluye al conjunto de la delegación, les pedimos que cuando hagan eso, lo anticipen, para facilitar el control del tiempo.

Cecilia Bértola.

SEÑORA BÉRTOLA.- Voto a favor de la candidatura de Arim, por los motivos expuestos por mi compañero.

SEÑOR IGLESIAS.- Juan Queijo.

SEÑOR QUEIJO.- Voto afirmativamente por el profesor Arim por los motivos expuestos por mi compañero.

SEÑOR IGLESIAS.- Facultad de Información y Comunicación, Natalia Aguirre.

SEÑORA AGUIRRE.- Buenas noches.

La Asamblea de Docentes de la Facultad de Información y Comunicación resolvió mandatarnos a votar y apoyar la candidatura del profesor Rodrigo Arim por un nuevo período como Rector de la Universidad.

Los motivos son varios, básicamente la asamblea valora de manera positiva los cuatro años anteriores, particularmente la gestión que hizo durante la pandemia y en este último tiempo por la defensa que ha hecho y la representación de la Universidad ante el poder político reclamando el presupuesto digno para la Udelar. En tal sentido, también la asamblea valoró positivamente el documento que presentó el profesor Arim de valoraciones y perspectiva para este nuevo período. Y encontramos un conjunto de elementos que son coincidentes con el documento que preparó ADUR de coyuntura y presupuesto para la última convención.

Por eso nos llevó a tomar la decisión de apoyar firmemente la candidatura del profesor Arim. En particular, nos interesa destacar la necesidad de continuar trabajando para mejorar las condiciones laborales y salariales de las y los trabajadores de la Universidad de la República, para atender las situaciones de precarización laboral que tienen nuestros docentes grados 1 y 2 que, mayoritariamente son mujeres, con bajas cargas horarias y sueldos muy magros. Además, la asamblea valoró también la necesidad de continuar trabajando para conseguir recursos para mejorar el ratio de la relación docente-estudiante y poder ofrecer una educación de calidad para todas y todos los estudiantes que afortunadamente cada vez son más los que ingresan a nuestra Universidad.

La asamblea también nos encomendó plantear en esta instancia como un elemento muy importante todas las políticas que se han desarrollado y que se plantea continuar en relación con el sistema de cuidados y con una cultura laboral libre de violencia, que nos pareció muy importante.

Por todos estos motivos, apoyamos con mucha convicción y alegría la postulación del profesor Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Macarena Gómez.

SEÑORA GÓMEZ.- Voto afirmativamente por la candidatura de Rodrigo Arim por los motivos expresados por mi compañera.

SEÑOR IGLESIAS.- Ana Marta Martínez.

SEÑORA MARTÍNEZ.- Voto afirmativamente por la candidatura de Rodrigo Arim por los motivos expresados por mi compañera.

SEÑOR IGLESIAS.- Facultad de Medicina, Álvaro Danza.

SEÑOR DANZA.- Buenas noches.

En realidad, creo que buena parte de la fundamentación de voto a favor de la reelección de Rodrigo Arim ya la han expresado a través de distintas intervenciones los compañeros que me precedieron en el uso de la palabra. No quiero ser reiterativo, pero quiero hacer especial énfasis en la declaración que hicieron los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración que creo que es muy completa y que básicamente recoge los aspectos que ADUR Medicina también tomó en cuenta para apoyar la reelección de Rodrigo Arim como Rector de la Universidad.

En particular, ADUR Medicina ha decidido apoyar su reelección en virtud de lo que ya se mencionó y al mismo tiempo, haciendo énfasis muy especial --seguramente lo dijeron pero deseo destacarlo-- en la presencia universitaria al servicio del país, en todas las áreas del conocimiento para construir mayor capacidad de resiliencia y dar contingencia a la pandemia de covid-19, algo que nos tocó transversalmente a todos los servicios universitarios. Naturalmente tocó a la Facultad de Medicina como comprenderán.

En particular en estos momentos de solicitud presupuestal respaldamos la participación pública del Rector, defendiendo la solicitud presupuestal universitaria y especialmente en que la etapa que sigue es deseable hacer un fuerte estímulo a la investigación clínica, al fortalecimiento del Hospital de Clínicas, a la profesionalización y fortalecimiento de la carrera docente, ya sea mediante el mecanismos de dedicación total, las modificaciones que el mismo experimente, o mediante el mecanismo de oportunidades de ascenso de grado o extensiones horarias, algo muy sentido a nivel del

Orden Docente de la Facultad de Medicina y la mejora en los procesos de gestión institucional, en lo que se viene avanzando claramente en la institución pero, como comprenderán, no ha llegado todavía a todos los servicios por muy diversas razones.

Por estos motivos, y otros que como comenté recién ya han sido mencionados por los docentes que me precedieron, se ha resuelto apoyar la reelección de Rodrigo Arim por un nuevo período como Rector de la Universidad.

SEÑOR IGLESIAS.- Milka Bengochea.

SEÑORA BENGOCHEA.- Por lo motivos expuestos por Álvaro Danza, votamos afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Facultad de Odontología, Gainer Jasa.

SEÑOR JASA.- Por mandato gremial y convicción, voto por la reelección de Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Laura Cosetti.

SEÑORA COSETTI.- Por resolución de ADUR de la Facultad de Odontología, y por convicción también voto por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Verónica Beovide.

SEÑORA BEOVIDE.- Mi voto es para el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Facultad de Psicología, Clara Weisz.

SEÑORA WEISZ.- Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim y voy a fundamentar en nombre de mis compañeros de ADUR Psicología y de los integrantes aquí presentes, la presidenta Alejandra López y Álvaro Cabana.

ADUR Psicología decidió apoyar la candidatura del profesor Rodrigo Arim como Rector de la Universidad de la República para el período 2022-2026 por unanimidad. Fundamenta este apoyo en el

reconocimiento y al papel que ha desempeñado al frente de nuestra Universidad puesta decididamente al servicio de la sociedad en el contexto de emergencia socio-sanitaria por la pandemia. Reconocemos una gestión que le ha permitido avanzar en el desarrollo a toda la Universidad, especialmente en su descentralización en el fortalecimiento de la investigación y en la búsqueda de estrategias para afrontar el crecimiento y diversidad de la matrícula estudiantil de grado y posgrado. Valoramos positivamente los lineamientos que el profesor Arim propone para el próximo período 2022-2026 para la profundización de las transformaciones ya iniciadas, y en especial destacamos un desarrollo más decidido de la extensión y de los instrumentos institucionales para ello.

Votamos por tanto al profesor Arim en el reconocimiento a su defensa de la autonomía, del libre ingreso y del cogobierno universitario.

SEÑOR IGLESIAS.- Alejandra López.

SEÑORA LÓPEZ.- Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim para el Rectorado de la Universidad de la República, según lo argumentado por mi compañera.

SEÑOR IGLESIAS.- Álvaro Cabana.

SEÑOR CABANA.- Por los motivos antes expuestos por la compañera de delegación, voto por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Facultad de Química, Andrés Cuña.

SEÑOR CUÑA.- Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Facultad de Veterinaria, José Passarini.

SEÑOR PASSARINI.- Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

Para no repetir lo que se ha dicho, quiero hacer algunas consideraciones que nos lleva a tomar esta resolución como delegación de Equilibrio Universitario que representamos hoy a los docentes de la Facultad de Veterinaria.

En la asamblea realizamos una muy buena evaluación de estos cuatro años que el Rector ha dirigido la Universidad, particularmente en retomar una agenda transformadora que tenía nuestra Universidad y que por un tiempo la había dejado de lado.

Por otro lado, consideramos que la forma en que afrontó la emergencia sanitaria, llevando adelante medidas prontas, asertivas, participativas, y comprometidas han sido una muy buena señal y ejemplo para el resto del sistema educativo, pero también para universidades de la región.

También hacemos una buena valoración de la propuesta para los próximos cuatro años que realiza el Rector actual y por lo cual llevamos adelante la propuesta de renovación, pero fundamentalmente reconocemos un clima diferente que hay en esta Universidad, de diálogo y de relacionamiento que permite tanto a la interna como hacia afuera visualizar a la Universidad de una forma diferente.

En ese sentido, ratificamos nuestro compromiso para seguir acompañando al Rector Rodrigo Arim en los próximos cuatro años.

SEÑOR IGLESIAS.- Beatriz Miernes.

SEÑORA MIERNES.- Buenas noches.

De acuerdo con las palabras de mis compañeros y con la Asamblea Docente de la Facultad de Veterinaria, voto afirmativamente por el profesor Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Graciela Pedrana.

SEÑORA PEDRANA.- Reafirmo lo que han comentado mis compañeros y también todo lo que se ha dicho, pues coincido.

Hay algo que también Rodrigo Arim promovió, y ya lo han mencionado, que es el sistema de cuidado y la corresponsabilidad en el tema de cuidados. Rodrigo hizo un énfasis muy fuerte y también está en su propuesta para seguir adelante.

Por todo lo que han mencionado, mi voto es para Rodrigo Arim como Rector.

SEÑOR IGLESIAS.- ¿Hay algún miembro de la Asamblea que esté presente del Orden Docente?

Adelante.

SEÑOR VALLE LISBOA.- Facultad de Ciencias, Orden Docente.

Voto afirmativamente por la reelección de Rodrigo Arim como Rector. Quiero aclarar en principio que ese es el mandato de un plebiscito que se hizo en ADUR Ciencias.

Nuestro gremio decidió pedirle a los delegados para dar espacio y tiempo de que las delegaciones estudiantiles se presentaran, pero me han autorizado a entrar y votar por convicción, por el documento presentado.

Por lo que decía José Passarini, por el establecimiento de un clima de trabajo de fraternidad, diálogo y construcción, por varias de las reformas que se han iniciado en este proceso, en particular, el tema de posgrados o los institutos centrales que están en plena discusión, me parece que son semillas de un desarrollo novedoso y potente de la Universidad. Sobre todo porque creo que la Universidad de la República ha estado muy bien representada por el Rector Arim en estos años, tanto durante la pandemia como ahora en el momento de conflicto, comunicando con claridad a la población qué es lo que puede dar la Universidad, qué generosidad tiene la Universidad de la República para con toda la población y que es justo que el país otorgue recursos a esta institución.

Por eso es que hemos decidido votar la reelección de Arim.

SEÑOR PRESIDENTA.- De no haber otro docente acreditado, pasamos al Orden Estudiantil.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Facultad de Agronomía, Francisco Costa.

SEÑOR COSTA.- Voto afirmativamente por la reelección de Rodrigo Arim.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Paula Loaces.

SEÑORA LOACES.- Voto afirmativamente por Rodrigo Arim.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Nerena Barcena.

SEÑORA BARCENA.- Desde el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración queremos ratificar nuestro apoyo a Rodrigo Arim, en quien confiamos en 2018 y hoy volvemos a hacerlo, porque seguimos avanzando, defendemos la educación pública de calidad al alcance de todas y todos. Y seguimos luchando por un presupuesto acorde a estas necesidades. Esto no es un voto sino ratificar un camino que iniciamos en 2018 y lo seguimos.

En representación del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR VEROSLAVSKY.- Julieta Chaia.

SEÑORA CHAIA.- Voto afirmativamente por la reelección del profesor Rodrigo Arim.

Quisiera justificar a través de unas breves palabras en nombre de mis compañeros.

Queremos comunicar que definimos dar el apoyo a través de nuestros representantes de la Asamblea General del Claustro a Rodrigo Arim. En el correr de estos cuatro años hemos tenido coincidencias y diferencias en cómo llevar adelante nuestra querida casa de estudios, pero podemos decir con certeza y tranquilidad que no nos equivocamos en darle nuestro apoyo en 2018 y es por eso que decidimos reafirmar esta confianza, siempre logramos mantener un diálogo franco, sincero y apostamos a que esto siga así, porque queremos defender nuestras banderas históricas y creemos que este es el camino a seguir.

Es por eso que reiteramos nuestro apoyo y desde la Corriente Gremial Universitaria estamos a las órdenes para seguir construyendo la Universidad de la República que queremos y soñamos para todos.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Facultad de Derecho, Fiorella Vidal.

SEÑORA VIDAL.- Porque compartimos la idea de una Universidad vinculada con la sociedad y de puertas abiertas, porque es necesario que se promueva y se profundicen las discusiones de agenda pública y se acompañen los reclamos colectivos, pero sobre se tenga a las y los estudiantes en el centro de la enseñanza, es que vamos a apoyar la reelección de Rodrigo Arim como Rector de la Universidad.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Alejandro Boreani.

SEÑOR BOREANI.- Por lo dicho por mi compañera, voto por Arim.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Facultad de Veterinaria, María Belén Fernández.

SEÑORA FERNÁNDEZ.- Voto afirmativamente por Rodrigo Arim.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Gerónimo Itzaina.

SEÑOR ITZAINA.- Voto afirmativamente por la reelección de Rodrigo Arim.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- ¿Quedó algún estudiante sin nombrar?

SEÑORA PRESIDENTA.- Pasamos al Orden de Egresados.

SEÑOR CUÑA.- Facultad de Agronomía, José Arrillaga.

SEÑOR ARRILLAGA.- Buenas noches.

Votamos afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim por mandato del plenario de la Asociación de Egresadas y Egresados de Agronomía.

SEÑOR CUÑA.- Álvaro Moraes.

SEÑOR MORAES.- Buenas noches.

Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim en función de lo acordado por la Asociación de Egresadas y Egresados de Agronomía.

SEÑOR CUÑA.- Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

SEÑOR AMÉN.- Por la Corriente Gremial Universitaria, votamos por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- Néstor Pereira.

SEÑOR PEREIRA.- Buenas noches.

Hace cuatro años me tocó participar en la elección del Rector y en ese momento yo manifesté que la propuesta del profesor Rodrigo Arim me convencía, pero sin embargo entendía que la posibilidad de que un rector tuviera un segundo período brindaba la posibilidad de aprovechar la inercia para culminar algunos procesos que no se habían terminado en un primer período, en aquel momento, argumenté cuáles eran los procesos que entendían que se debían culminar. Por ese motivo, en esa instancia voté por Markarian.

Sin embargo, el profesor Arim aprovechó la inercia de los mejores procesos que tenía el Rectorado de Markarian y le dio su impronta y pudo aplicar parte de su propuesta.

Hoy vengo a votar por la reelección pero no solo porque crea que es una buena instancia para culminar los procesos, sin por la convicción de que el Rectorado de Arim fue bueno y si voto la reelección lo hago por una Universidad con más cogobierno, más investigación, más enseñanza y más extensión.

SEÑOR CUÑA.- Facultad de Ciencias, Ana Laura Mello.

SEÑORA MELLO.- En representación de la Agrupación de Egresadas y Egresados de Ciencias voto por el profesor Rodrigo Arim. Voy a leer una fundamentación que representa también a mi compañero.

Hoy nos encontramos nuevamente en la Asamblea General de Claustro renovando nuestro compromiso con una Universidad abierta, para todos

y todas, y al servicio del país. Reconocemos en Rodrigo Arim una gran capacidad de liderazgo para conducir la Universidad en los duros tiempos de la pandemia, de ajustes y recortes. Hoy ratificamos nuestra elección de 2018, pero para exigir más.

Valoramos las propuestas y estrategias desarrolladas por este Rectorado que nos permitieron tener aumentos presupuestales en 2020 y 2021, que aunque muy escasos, lograron mantener programas fundamentales como Dedicación Total, fortalecer las carreras en el interior, y no disminuir el número de becas que otorga la Universidad a estudiantes de grado y posgrado. Pero, por otro lado, consideramos fundamental señalar las dificultades que atraviesan los y las jóvenes investigadores para desarrollar sus carreras, las que se caracterizan por falta de reconocimientos y remuneraciones acordes. Es fundamental recobrar el protagonismo en el reclamo por más presupuesto para la ciencia, y para que los y las jóvenes puedan desarrollar sus posgrados e insertarse en la vida académica sin la necesidad de recurrir al multiempleo.

En relación al desarrollo de la Universidad en el interior, saludamos la creación de CENUR Noreste, pero consideramos que aún se necesitan mayores esfuerzos para que la región pueda consolidarse fortaleciendo su estructura y carreras. En este sentido, apoyamos las propuestas de avanzar en el desarrollo territorial de la Universidad, pero sin descuidar las necesidades que aún persisten en algunas sedes.

En este período también se generaron avances en el área de Educación Permanente y Posgrados. La creación de la Comisión Sectorial de Posgrados fue un paso sustantivo, que permitirá el desarrollo de políticas centrales, generando también a este nivel un espacio para la participación de los estudiantes de posgrado de todas las áreas. Sin embargo, tenemos una discusión pendiente. Las resoluciones sobre el cobro de matrícula en algunas de las carreras de posgrado no pueden quedar libradas a la integración del Consejo Directivo Central de turno. Esto genera falta de certezas, pero sobre todo, injusticias. Se hace urgente discutir de forma franca, abierta, y realista, superando dicotomías obsoletas en torno a formaciones académicas o profesionales. El acceso a la formación universitaria de grado es de por sí un privilegio, y poco hacemos por la formación de

posgrado si en algunas áreas la restringimos sólo a quienes puedan pagarla.

El desarrollo de la extensión sigue siendo el gran debe. Para que la Universidad llegue cada vez a más uruguayos y uruguayas debemos ser creativos en el diseño de estrategias que multipliquen las actividades de extensión en todas las áreas del conocimiento, siempre en clave de integralidad. La Universidad al servicio del país también se juega en el vínculo con el medio, y principalmente en la atención de la demanda de las personas en situación de vulnerabilidad. Es necesario un nuevo impulso a la extensión como señal del compromiso social de la Universidad.

En el 2018 nuestra agrupación planteaba la necesidad de que la perspectiva de género fuera considerada como eje transversal de la política diaria de la Universidad, y hoy reafirmamos esta necesidad. Debemos profundizar las acciones en este sentido. En palabras de María Goñi Mazzitelli: "Una política universitaria eficaz que apunte a la igualdad de género, implica una renovación que no debe limitarse a aumentar el número de mujeres dentro de ella, sino que implica trabajar para eliminar las desigualdades que aún hoy se dan abordando la dimensión simbólica que las sustenta, revelando las múltiples exclusiones que la institución ha naturalizado hasta el momento. No se trata sólo de que las mujeres puedan acceder a la Universidad, sino también de que la habiten".

Vemos como un gran logro el contar con una ordenanza de actuación ante situaciones de violencia, acoso y discriminación, y un equipo técnico especializado para la atención de denuncias. Sin embargo, aún tenemos un atraso significativo en los tiempos de respuesta, lo que debilita el accionar de la Universidad en esta materia. También identificamos como debilidad la falta de herramientas de capacitación y fortalecimiento a nivel de los servicios para abordar los múltiples desafíos con relación a las situaciones de acoso y abuso.

Para finalizar, estamos convencidos que en este nuevo período la Universidad debe retomar la discusión acerca de la actualización de su Ley Orgánica. El cogobierno que valoramos profundamente debe renovarse y expandirse, permitir a toda la comunidad universitaria tener sus representantes en los ámbitos de decisión a nivel central.

La Universidad debe plasmar en un actualizado texto legal la diversificación de su estructura, y la vocación de promover la práctica interconectada de sus funciones. Porque siempre, los dolores que quedan, son las libertades que faltan.

Gracias.

SEÑOR CUÑA.- César Justo.

SEÑOR JUSTO.- Buenas noches.

Por los motivos antes expuestos por mi compañera, apoyo y acompaño la reelección del profesor Rodrigo Arim como Rector de la Universidad de la República.

SEÑOR CUÑA.- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Gastón Turnes.

SEÑOR TURNES.- Buenas noches.

Acompañamos con el voto y la confianza la reelección del profesor Rodrigo Arim, asimismo confiamos en que siga apostando a la descentralización como herramienta para una Universidad más justa y más democrática.

También confiamos en que siga defendiendo aún más la laicidad dentro de nuestra Udelar, donde la política nacional no forme parte de todos los centros de estudios que pertenecen a la Universidad.

Más allá de eso, consideramos que los cuatro años de Rodrigo Arim fueron muy buenos, por lo tanto lo votamos.

SEÑOR CUÑA.- Hernán Dos Santos.

SEÑOR DOS SANTOS.- En representación de la Corriente de Egresados Progresistas de Ciencias Económicas y de Administración (CEPCEA), voto por Rodrigo Arim y voy a fundamentar el voto en base a la declaración que emitimos el 23 de setiembre.

En el año 2018, el CEPCEA manifestaba su descontento con la situación de quietud y falta de diálogo entre los Órdenes imperante en nuestra casa de estudios, entendíamos que un cambio de rumbo era necesario, por lo que impulsamos, junto a otros colectivos de egresados/as, estudiantes y docentes, la candidatura del economista Rodrigo Arim para ocupar la responsabilidad de Rector de la Universidad de la República, en el entendido de que sus ocho años al frente del decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración eran prueba más que suficiente de su capacidad para propiciar discusiones y generar acuerdos, en pos de transformaciones que entendíamos necesarias, fundamentales y urgentes.

Nuestras expectativas para este período fueron colmadas e incluso superadas. Aún en un contexto de grandes complejidades, como el que se planteó a partir de la declaración de la emergencia sanitaria generada por la Covid-19, nuestra casa de estudios no sólo fue capaz de tomar decisiones rápidas y acertadas que permitieron la continuidad de la enseñanza mediante el uso de plataformas digitales, sino que además, jugó un rol preponderante en el desarrollo de la estrategia sanitaria del país para el combate a la pandemia, todo esto, sin nunca aplicar un freno a su propia agenda de desarrollo. A nuestra corriente de egresados/as no le caben dudas al respecto: el compromiso de los actores, docentes, funcionarios/as y estudiantes, el cogobierno universitario y la capacidad de liderazgo de Rodrigo Arim al frente del equipo de rectorado, fueron los grandes pilares sobre los cuales se asienta tan exitosa experiencia. Los desafíos por delante son sustantivos, desde los más inmediatos que requieren dar respuesta a las consecuencias de la pandemia y los cambios en las formas de aprendizaje en un escenario de recorte presupuestal, hasta los de largo aliento, aquellos que suponen una apuesta a la capacidad transformadora de nuestra Universidad de la República, para seguir llevando la ciencia y la belleza para todas y todos.

En base a lo expuesto previamente el CEPCEA resuelve de forma unánime apoyar e impulsar la relección del economista Rodrigo Arim como Rector de la República. Al tiempo que se compromete a aportar y acompañar desde los distintos ámbitos de cogobierno universitario para seguir construyendo más universidad al servicio del país.

SEÑOR CUÑA.- Facultad de Ciencias Sociales, Florencia Bentancor.

SEÑOR BENTANCOR.- Con profunda convicción y alegría, voto afirmativamente la reelección del profesor Rodrigo Arim como rector de la Universidad.

SEÑOR CUÑA.- Eric Álvez.

SEÑOR ÁLVEZ.- Voto por el profesor Rodrigo Arim y voy a leer la argumentación de la asamblea de ciencias sociales tomada por unanimidad el día 20 de setiembre de 2022.

Visto: La convocatoria a la Asamblea General de Claustro (AGC) para la elección de Rector/a este 29/9.- Considerando: Que esta Sala evalúa positivamente la gestión del periodo de rectorado anterior (2018-2022), en el que se fortalecieron los espacios de cogobierno universitario y se fomentó la participación en los mismos, con un claro crecimiento en la participación del orden de egresados y egresadas. Que también valoramos positivamente el trabajo para reconstruir diálogos en pos de la convivencia democrática entre, y dentro, de los órdenes universitarios. Que la Universidad de la República atravesó la pandemia con definiciones rápidas y efectivas, que permitieron dar continuidad a las actividades y aportar al país desde el desarrollo de conocimiento en las más diversas áreas, proceso que fue liderado por el actual rector y que fortaleció la visión popular sobre nuestra principal casa de estudios. El reclamo por presupuesto para la Universidad que se está llevando adelante institucionalmente y que debe encontrarnos en unidad a todos y todas quienes formamos parte de la comunidad universitaria. La Sala de egresadas y egresados de Facultad de Ciencias Sociales resuelve: Apoyar la reelección de Prof. Rodrigo Arim para el Rectorado de la Universidad de la República (2022-2026), manteniendo vigentes los principios de la Reforma de Córdoba y con el compromiso de profundizar las transformaciones de cara a: Una Universidad en todo el país. Una Universidad inclusiva y de puertas abiertas. Una política de becas que llegue a colectivos históricamente excluidos. Una Universidad con capacidad de posicionamiento a nivel nacional e internacional. Una agenda de investigación con interés social y latinoamericano. Una Universidad democratizadora del conocimiento.

SEÑOR CUÑA.- Facultad de Derecho, Margarita Reyes.

SEÑORA REYES.- En nombre de CJU Derecho vamos a votar por la reelección del profesor Arim. Y si me permiten, voy a fundar el voto.

Hace cuatro años cuando se hizo la elección del profesor Rodrigo Arim también CJU lo voto para el Rectorado.

Hoy, cuatro años después, y luego de atravesar el país y naturalmente la Universidad los momentos que vivimos debido a la pandemia vimos que jamás bajó los brazos sino que, al contrario, el Rector Arim ha tratado de liderar con una Universidad para toda la República para tratar de hacer la verdadera descentralización que se ha puesto como idea para llevarla a cabo. Siempre ha tratado de dialogar en asuntos presupuestales y económicos, también en asuntos políticos universitarios. Por lo tanto, como también lo mencionó Gastón Turnes, y así como lo manifestó el claustrista de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, CJU Derecho ratifica esa confianza en el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- Diego D'elia.

SEÑOR D'ELIA.- Buenas noches.

Desde Frezelmi Egresados queremos destacar la capacidad de Rodrigo Arim de construir colectivamente sosteniendo el posicionamiento de la Universidad como un actor fundamental en los enormes desafíos de nuestro país. Compartimos el modelo reformista de puertas abiertas a toda la sociedad, una Universidad comprometida en llegar a todo el país, en definitiva, una Universidad al servicio del pueblo. En vista de lo expuesto, Frezelmi Egresados vota la reelección del economista Rodrigo Arim como Rector de la Universidad.

SEÑOR CUÑA.- Facultad de Enfermería, María del Rosario Gularte.

SEÑORA GULARTE.- Buenas noches.

En representación de la Agrupación de Enfermería de Egresadas y Egresados de facultad venimos a expresar nuestro apoyo a la reelección de Rodrigo Arim en función de su gestión en períodos de

emergencia sanitaria, pues pudo dar respuesta a las necesidades del país de acuerdo a los recursos incluyendo las facultades de Medicina, Enfermería y otras que aportaron para que la Universidad tuviera una respuesta de cara a las necesidades de la población. También apostamos por su capacidad de diálogo y escucha respetuosa por la necesidad de seguir implementando políticas de género.

Por todos estos motivos que han expuesto compañeros --para no reiterar-- es que venimos a dar nuestro apoyo a la candidatura de Rodrigo Arim por el período 2022-2026.

SEÑOR CUÑA.- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Patricia Manzoni.

SEÑORA MANZONI.- En representación de la Agrupación Compromiso Universitario expreso mi voto por el profesor Rodrigo Arim como Rector de la Universidad de la República, porque durante su gestión mostró la plena vigencia de esta Universidad gratuita, autónoma y cogobernada.

SEÑOR CUÑA.- Facultad de Información y comunicación, Cecilia Benítez.

SEÑORA BENÍTEZ.- En acuerdo con la Sala de Egresados de la Facultad de Información y Comunicación, y por convicción personal, voto afirmativamente por la reelección del profesor Rodrigo Arim, por el período 2022-2026.

SEÑOR CUÑA.- Gerardo Iglesias.

SEÑOR IGLESIAS.- Al igual que mi compañera de delegación esta postura mancomunada que hemos tomado y que ha sido refrendada por la sala, voto al profesor Rodrigo Arim. Además, estoy convencido, hoy más que hace cuatro años de lo que el nombre de Rodrigo Arim encarna, más allá de su propia persona, lo que ha generado en la Universidad, porque esta vez creo que su nombre representa a toda la Universidad, aun en la divergencia, voto con toda convicción y creo que además hay mucho para transformar todavía y que es necesario impulsar esas transformaciones.

También lo hago con toda la ingenuidad que pueda abarcarme en este momento, en el anhelo, que ya fue mencionado, de la ciencia para todos, la belleza para todas y todos, la Universidad sin fronteras, sin límites, entregada al país, al servicio del pueblo, a la construcción republicana, a la libertad, a la lucha constante aunque a veces sea confrontativa y firme buscando siempre construir colectivamente, negociar lo que sea necesario para encontrar salidas y soluciones a los problemas de la patria. Creo que así es que se construye el conocimiento y no con algún loco iluminado por ahí que tuvo una idea creativa, sino desde la dimensión común y colectiva. Creo que eso es lo que contagia, no es magia, es construcción seria, son proyectos serios y lo que voto en el nombre de Rodrigo Arim es una idea de universidad, de país, de república y de patria.

Estoy firmemente convencido de que si estos cuatro años, aun con todas las adversidades que fue necesario enfrentar, la Universidad estuvo a la altura colectivamente, no fue solo el Rector, fue la Universidad en su conjunto entregada a las causas mayores que debe seguir defendiendo para estos próximos cuatro años, le exijo más a esta Universidad porque el país y la historia lo necesitan. El papel que tiene que jugar la Universidad en la historia es un papel mayor, no es un papelito, es una institución rica y fuerte porque así la ha construido su gente que ha sido capaz de tener la Universidad que tenemos, queremos con esto avanzar en los desafíos más importantes, que muchas de las argumentaciones previas ya se han mencionado.

Me alegra estar hoy aquí con este clima, independientemente que esta candidatura se consagre hoy o en unos pocos días, está clara la señal que la Universidad le está dando al país y es una muy buena señal, potente y bienvenida.

SEÑOR CUÑA.- Facultad de Ingeniería, Daniel Rubino.

SEÑOR RUBINO.- Voto afirmativamente por la candidatura de Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- Bruno D'Amado.

SEÑOR D'AMADO.- Voto afirmativamente por la candidatura del profesor Rodrigo Arim para el cargo de Rector de la Universidad.

SEÑOR CUÑA.- Facultad de Odontología, Leticia Fernández.

SEÑORA FERNÁNDEZ.- Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- Facultad de Psicología, Alejandra Veroslavsky.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- En representación de la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay, voto y apoyo la reelección del profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- Ismael Ibarra.

SEÑOR IBARRA.- En acuerdo con el Sindicato de Psicólogas y Psicólogos del Uruguay mi voto es para Rodrigo Arim como Rector de la Udelar.

SEÑOR CUÑA.- Facultad de Química, Claudia Alves.

SEÑORA ALVES.- Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim y comparto las palabras que mi compañero de delegación va a decir a continuación.

SEÑOR CUÑA.- Ismael Olmos.

SEÑOR OLMOS.- Buenas noches.

Como representante de la Asociación de Química y Farmacia del Uruguay vamos a justificar el voto que va en consonancia con mucho de lo que se ha vertido en sala.

La Asociación de Química y Farmacia del Uruguay, representando al Orden de Egresados de Facultad de Química, fundamenta su voto por Rodrigo Arim al cargo de Rector de la Universidad de la República, para el período comprendido desde 2022 a 2026.

El profesor Arim durante su Rectorado ha demostrado gran tenacidad defendiendo el presupuesto para la Universidad de la República, tanto en el Parlamento como en otras instancias que ha sido necesario. Entendemos que esta defensa es capital para tener la

Universidad que aspiramos para el futuro cercano, con más y mejores opciones para los desafíos que nos propone la sociedad.

En igual sentido, en el período pasado, y marcando un aspecto necesario resaltable, se han destinado esfuerzos y recursos para que la Universidad siga proyectándose y expandiéndose al interior del país.

Por otro lado, destacamos que durante el período de pandemia su conducción fue fundamental para mantener las actividades curriculares de nuestra casa de estudios, según las condiciones que el país necesitaba. En dicho período también demostró un fuerte liderazgo institucional con énfasis en las diferentes áreas que abarca nuestra Universidad para beneficio de la sociedad uruguaya.

En particular para nuestra casa de estudios destacamos un apoyo de recursos mejorando la inversión en equipamientos sumamente importante para cumplir con nuestras funciones académicas, tanto de enseñanza como investigación.

En resumen, de acuerdo a lo expuesto es que la Asociación de Química y Farmacia del Uruguay acompaña y respalda la candidatura de Rodrigo Arim para que ocupe, nuevamente, el cargo de Rector de la Universidad. Muchas gracias.

SEÑOR CUÑA.- ¿Algún egresada o egresado que no haya votado?

SEÑORA PRESIDENTA.- Damos por culminada la votación.

Vamos a comunicar los resultados de esta elección, tenemos un total de 71 votos, 40 votos del Orden Docente, 23 votos del Orden de Egresados y 8 del Orden Estudiantil.

Entonces, en función de la ordenanza de elecciones universitarias, vamos a proceder a una segunda votación para lo cual tenemos una hora de plazo para comenzar la nueva votación.

Como seguramente saben, necesitamos dos tercios del total de la asamblea para poder aprobar el Rector eso significan 75 votos. El

reglamento nos exige tener una hora de espera y volver a proceder a la votación.

Al respecto queremos hacer una aclaración importante, la hora ya empezó a correr, vamos a votar la votación a las 22:00 horas.

En función del reglamento de la Asamblea General del Claustro, precisamos tener el cuórum para poder sesionar, por eso es muy importante que a las 22 horas tengamos el cuórum para poder tomar la votación. Deberíamos permanecer en sala todas y todos. Es importante porque tenemos que tener registro de entrada y salida. Por lo cual, si tienen necesidad de salir de sala necesitan entregar la acreditación y volver a marcar el ingreso.

Les pedimos que si salen de sala sean puntuales para llegar a las 22 horas, porque empezamos la votación y precisamos el cuórum.

(Es la hora 22:00)

SEÑORA PRESIDENTA.- Vamos a contar para saber si tenemos cuórum para iniciar la votación.

Hay más de 38 para poder empezar, por lo cual da lugar a la segunda votación.

Vamos a usar el mismo criterio de hoy, el voto es nominal, entendemos que ya se dieron las fundamentaciones hoy.

SEÑOR IGLESIAS.- Vamos a dar inicio al procedimiento de esta segunda votación habiendo transcurrido ya la hora de plazo y vamos a hacerlo de la misma manera que la anterior. Vamos a empezar por el Orden Docente.

Quizás haya habido cambios de titulares que se fueron y entraron sus suplentes.

Facultad de Artes, Magalí Pastorino.

SEÑORA PASTORINO.- Voto por el profesor Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Marcos Umpiérrez.

SEÑOR UMPIÉRREZ.- Voto por el profesor Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Marina Cultelli.

SEÑORA CULTELLI.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Facultad de Agronomía, Ali Saadoun.

SEÑOR SAADOUN.- Voto por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Pablo Esperanza.

SEÑOR ESPERANZA.- Voto por el profesor Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Federico García.

SEÑOR GARCÍA.- Voto afirmativamente por Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Jorge Nudelman.

SEÑOR NUDELMAN.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Ernesto Spósito.

SEÑOR SPÓSITO.- Voto por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Daniel Bergara.

SEÑOR BERGARA.- Voto afirmativamente por Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Facultad de Ciencias, Juan Carlos Valle Lisboa.

SEÑOR VALLE LISBOA.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Facultad de Ciencias Económicas, Alina Machado.
No está en sala.

Gonzalo Salas.

No está en sala.

Pablo Castro.

No está en sala.

SEÑOR IGLESIAS.- Facultad de Ciencias Sociales, Cecilia Olivieri.

SEÑORA OLIVIERI.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Alberto Riella.

No está en sala.

Gabriela Fachola.

SEÑORA FACHOLA.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Facultad de Derecho, Cristina Vázquez.

No está en sala.

SEÑOR IGLESIAS.- Gianella Bardazano.

SEÑORA BARDAZANO.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- María José Brunetto.

SEÑORA BRUNETTO.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Facultad de Enfermería, Mercedes Pérez.

SEÑORA PÉREZ.- Voto afirmativamente por Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Álvaro Díaz.

SEÑOR DÍAZ.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Ruth Rosas.

SEÑORA ROSAS.- Voto a favor de Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Lucas D'avenia.

SEÑOR D'AVENIA.- Voto a favor de Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Susana Rostagnol.

SEÑORA ROSTAGNOL.- Voto afirmativamente por Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Facultad de Información y Comunicación, Natalia Aguirre, Macarena Gómez y Ana Marta Martínez, no están en sala.

SEÑOR IGLESIAS.- No tenemos gente acreditada de la Facultad de Ingeniería.

Facultad de Medicina, Milka Bengochea.

SEÑOR BENGOCHEA.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Fernanda Blasina.

SEÑORA BLASINA.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Facultad de Odontología, Gainer Jasa,

No está en sala.

SEÑOR IGLESIAS.- Laura Cosetti.

No está en sala.

SEÑOR IGLESIAS.- Verónica Beovide.

SEÑORA BEOVIDE.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Facultad de Psicología, Clara Weisz.

SEÑORA WEISZ.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Alejandra López.

SEÑORA LÓPEZ.- Voto por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Álvaro Cabana.

SEÑOR CABANA.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Facultad de Química, Andrés Cuña.

SEÑOR CUÑA.- Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Facultad de Veterinaria, José Passarini.

SEÑOR PASSARINI.- Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Beatriz Miernes.

SEÑORA MIERNES.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Graciela Pedrana.

SEÑORA PEDRANA.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Hemos terminado la lista de los que estaban acreditados. ¿Hay alguien más que no haya votado?

Juan Queijo.

SEÑOR QUEIJO.- Voto por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Alina Machado.

SEÑORA MACHADO.- Voto por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Pablo Castro.

SEÑOR CASTRO.- Voto por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Volvemos a llamar a la Facultad de Información y Comunicación, Natalia Aguirre.

SEÑORA AGUIRRE.- Voto por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Macarena Gómez.

SEÑORA GÓMEZ.- Voto por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Ana Marta Martínez.

SEÑORA MARTÍNEZ.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- ¿Hay algún otro integrante del Orden Docente con derecho a voto?

Nicolás Frevenza.

SEÑOR FREVENZA.- Voto por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- ¿Queda en sala algún otro docente con derecho a voto?

Cosetti.

SEÑORA COSETTI.- Voto por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR JASA.- Voto por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR IGLESIAS.- Al final de la ronda de los tres Órdenes vamos a preguntar nuevamente.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Seguimos con el Orden Estudiantil.

Facultad de Agronomía, Francisco Costa.

SEÑOR COSTA.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Facultad de Agronomía, Paula Loaces.

SEÑORA LOACES.- Voto afirmativamente por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Nerena Barcena.

SEÑORA BARCENA.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Julieta Chaia.

SEÑORA CHAIA.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Facultad de Derecho, Fiorella Vidal.

SEÑORA VIDAL.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Alejandro Boreani.

SEÑOR BOREANI.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Facultad de Veterinaria, María Belén Fernández.

SEÑORA FERNÁNDEZ.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Gerónimo Itzaina.

SEÑOR ITZAINA.- Voto por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- ¿Quedó algún estudiante sin votar?

SEÑORA PRESIDENTA.- Procedemos con el Orden de Egresados.

SEÑOR CUÑA.- Facultad de Agronomía, José Arrillaga.

SEÑOR ARRILLAGA.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- Álvaro Moraes.

SEÑOR MORAES.- Voto por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Ariel Amen.

SEÑOR AMEN.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- Néstor Pereira.

SEÑOR PEREIRA.- Voto por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- Facultad de Ciencias, Ana Laura Mello.

SEÑORA MELLO.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- César Justo.

SEÑOR JUSTO.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Gastón Turnes.

No está.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Soy su suplente, voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- Hernán Dos Santos.

SEÑOR DOS SANTOS.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- Facultad de Ciencias Sociales, Florencia Bentancor.

SEÑORA BENTANCOR.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- Eric Álvez.

SEÑOR ÁLVEZ.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- Facultad de Derecho, Margarita Reyes.

SEÑORA REYES.- Voto por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- Diego D'elia.

SEÑOR D'ELIA.- Voto por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- Facultad de Enfermería, María del Rosario Gularte.

SEÑORA GULARTE.- Voto por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Patricia Manzoni.

SEÑORA MANZONI.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- Facultad de Información y Comunicación, Cecilia Benítez.

SEÑORA BENÍTEZ.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- Gerardo Iglesias.

SEÑOR IGLESIAS.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- Facultad de Ingeniería, Daniel Rubino.

SEÑOR RUBINO.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- Bruno D'amado.

SEÑOR D'AMADO.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- Facultad de Odontología, Leticia Fernández.

SEÑORA FERNÁNDEZ.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- Facultad de Psicología, Alejandra Veroslavsky.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Voto por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- Ismael Ibarra.

SEÑOR IBARRA.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- Facultad de Química, Claudia Álves.

SEÑORA ÁLVES.- Voto por Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- Ismael Olmos.

SEÑOR OLMOS.- Voto por el profesor Rodrigo Arim.

SEÑOR CUÑA.- ¿Algún egresado o egresada que no haya votado?

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿No hay ninguna persona que no haya votado?

Cerramos la votación.

Pasamos al conteo y ya les comunicamos el resultado.

Entonces, tenemos 66 votos, 35 del Orden Docente, 23 del Orden de Egresados y 8 del Orden Estudiantil, por lo cual no tenemos los dos tercios requeridos para la elección del Rector en la sesión de hoy.

Propondremos al CDC una nueva convocatoria, la propuesta de la Mesa es que sea el 12 de octubre. Ciertamente es el CDC quién define esa fecha pero es la propuesta que haremos llegar porque tiene que ser dentro de los quince días a partir de hoy.

Vamos a convocarlos para esa sesión vía correo electrónico como se hizo para esta oportunidad de modo de completar el proceso de elección.

Damos por finalizada la sesión.

(Es la hora 22:20)

SE RETIRAN DE SALA

ORDEN DOCENTE

Gonzalo Salas - Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
21:00

Alberto Riella - Facultad de Ciencias Sociales 20:43
Cecilia Bértola - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
20:57
Cristina Vázquez - Facultad de Derecho 21:10
Álvaro Danza - Facultad de Medicina 21:00

ORDEN EGRESADOS

Gastón Turnes - Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
21:00